Salto del Guairá, 15 de setiembre de 2014

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 40/2014.
ID Nº 271161 "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE LABORATORIO DE REDES"

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de la oferta sobre el llamado para la Adquisición de Equipos de Laboratorio de Redes.
La apertura se llevó a cabo el día 09/09/2014 a las 07:30 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.
Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 CONTRATACIÓN DIRECTA, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:
1. Gustavo Adolfo Paniagua.
2. Blas Antonio Ortigoza.
3. Marcelo Rodrigo Tieppo.
4. Adela Paniagua de Verón.
5. Enmanuel Gregorio Closs Moreno.

El encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el presente llamado el de las siguientes empresas:
1. BAON INFORMATIC`S
2. BENGA EMPRENDIMIENTOS
3. ECM Ventas y Servicios.

1- ANALISIS DE LA OFERTA:
Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación mediante la verificación de los siguientes documentos:

OFERENTE Nº 1

BAON INFORMATIC`S: presenta los siguientes documentos:
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

OFERENTE Nº 2

BENEGA EMPRENDIMIENTOS: presenta los siguientes documentos:
- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

Lic. Carmen Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.

OFERENTE Nº 3

ECM VENTAS Y SERVICIOS presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:
- Nº 1 Formulario de Oferta
- Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas
- Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.
- Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia del SIPE Nº 1316425.

Analizado las documentaciones legales, se concluye que los oferentes cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial. Las empresas BAON Informatic`s y BENEGA Emprendimientos no presentaron su constancia de SIPE.

2- COMPARACIÓN DE LA OFERTA:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerde sustancialmente a los requerimientos legales a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por cada oferente, que se detalla en el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	BAON INFORMATIC`S						BENEGA EMPRENDIMIENTOS					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesada móvil	BAON	Nacional	Unidad	2	7.200.000	14.400.000	BENEGA	Nacional	Unidad	2	7.800.000	15.600.000
2	Pizarron acrílico de pared	Central	Nacional	Unidad	1	1.200.000	1.200.000	Genérico	Nacional	Unidad	1	1.350.000	1.350.000
3	Router 3g/4g	TP-Link	China	Unidad	12	500.000	6.000.000	Level One	China	Unidad	12	505.000	6.060.000
4	Switch de 24 puertos	TP-Link	china	Unidad	12	200.000	2.400.000	TP-link	China	Unidad	12	196.000	2.352.000
5	Puntos de acceso inalámbricos	D-link	China	Unidad	12	175.000	2.100.000	D-link	China	Unidad	12	175.000	2.100.000
6	Pelador de cable RJ45	Profiled	China	Unidad	12	55.000	660.000	Steren	China	Unidad	12	70.000	840.000
7	Conector doble (Jack) categoría 5e	CAT	China	Unidad	40	28.000	1.120.000	Slinya	China	Unidad	40	35.000	1.400.000

Lic. Fernanda Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

8	Cable utp 45	Furukawa	China	Unidad	1	520.000	520.000	Geffen	China	Unidad	1	493.000	493.000
9	Pinzas crimpeadoras	Steren	China	Unidad	12	250.000	3.000.000	Nogan et	China	Unidad	12	243.000	2.916.000
10	Tester para red	LAM	China	Unidad	12	165.000	1.980.000	Intellin et	China	Unidad	12	160.000	1.920.000
11	Conectores rj45	Genérico	Nacional	Unidad	400	1.600	640.000	Genérico	China	Unidad	400	1.650	660.000
12	Proyector Multimedia	Epspn	China	Unidad	1	3.200.000	3.200.000	Epson	China	Unidad	1	2.985.000	2.985.000
13	Kit de Herramientas de 145 piezas	Profiel d	China	Unidad	12	465.000	5.580.000	Manhattan	Usa	Unidad	12	460.000	5.520.000
14	Computador	M-tek	China	Unidad	6	2.750.000	16.500.000	Satellite	China	Unidad	6	2.800.000	16.800.000
Total							**59.300.000**						**60.996.000**

Ítem	Descripción	ECM VENTAS Y SERVICIOS					
		OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Mesada móvil	ECM	Nacional	Unidad	2	4.600.000	9.200.000
2	Pizarron acrílico de pared	Genérico	Nacional	Unidad	1	1.065.000	1.065.000
3	Router 3g/4g	TP-link	China	Unidad	12	490.000	5.880.000
4	Switch de 24 puertos	TP-link	China	Unidad	12	188.000	2.256.000
5	Puntos de acceso inalámbricos	Dlinl Dwl	China	Unidad	12	168.000	2.016.000
6	Pelador de cable RJ45	Profiel d	China	Unidad	12	65.000	780.000
7	Conector doble (Jack) categoría 5e	Nexxt	China	Unidad	40	28.000	1.120.000
8	Cable utp 45	Telcom	Brasileña	Unidad	1	480.000	480.000
9	Pinzas crimpeadoras	Netmark	China	Unidad	12	235.000	2.820.000
10	Tester para red	Master	China	Unidad	12	150.000	1.800.000
11	Conectores rj45	Genérico	China	Unidad	400	1.500	600.000
12	Proyector Multimedia	LG	China	Unidad	1	2.850.000	2.850.000
13	Kit de Herramientas de 145 piezas	Profiel d	China	Unidad	12	445.000	5.340.000
14	Computador	M-tek	China	Unidad	6	2.615.000	15.690.000
Total							**51.897.000**

Enc. Carolina Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Lic. Robert Marcelo Armoa
Enc. Dpto. de Informática
Universidad Nacional de Canindeyú

Lic. Roberto Dionel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

RESULTADO:

No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.

Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado.

Atendiendo a lo expuesto precedentemente este Comité de Evaluación procedió al análisis minucioso cuantitativo de las ofertas presentadas, conforme lo establece el Pliego de Bases y Condiciones.

Por lo tanto luego de ser analizadas las propuestas presentadas optamos por la oferta de la empresa ECM Ventas y Servicios porque cumple con los requisitos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones. Asi también cumple con la experiencia de contratos celebrados con otras Instituciones Públicas.

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la Adjudicación a la empresa:

ECM Ventas y Servicios: para la Adquisición de Equipos de Laboratorio de redes, porque cumple con los requisitos necesarios para la adjudicación, por un monto total de Gs. 51.897.000 (Guaraníes Cincuenta y un millón ochocientos noventa y siete mil).

Por lo tanto el monto total de la adjudicación es de Gs. 51.897.000 (Guaraníes Cincuenta y un millón ochocientos noventa y siete mil).
, salvo mejor parecer del señor Rector.

Observación: la Disponibilidad Presupuestaria para el rubro 530 es de Gs. 52.000.000 (Guaraníes Cincuenta y dos millones)

Es nuestro Informe...

Lic. Robert Armoa
Encargado de Informática

Lic. Roberto Cristaldo
Encargado de la U.O.C.

Lic. Cándida Román
Directora General Académica